

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad **YOTECAMPS CIA. LTDA.** constituida en Ecuador en la ciudad de Santo Domingo en el año 2009 con un capital suscrito de \$900.00 dólares americanos

Actividades de VENTA AL POR MENOR COMISIÓN, INTERMEDIACIÓN DE VEHICULOS USADOS.

Domicilio permanente: Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS / SANTO DOMINGO / RIO VERDE / AV. QUEVEDO S/N Y JUAN LEON MERA Telefono Trabajo: 022760951 Celular:0999913970 Telefono Trabajo: 022756804 Email:

yotecamps@hotmail.com

Con Numero de RUC: 2390002087001

Expediente de la super de compañía: 162927

NOTA 2.- DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS (NIIF PARA PYMES)

La preparación y presentación de sus estados financieros adjuntos, ha observado el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad y otras regulaciones vigentes en Ecuador, así como la adaptación de las Normas Internacionales de Información Financieras

- La elaboración de los estados asido preparado según los libros contables y registros contables mantenidos en la compañía y sus formularios
- Presentación a la junta de socios en la Junta General para su conocimiento y aprobación.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

La empresa realiza su contabilidad en forma computarizada y presenta sus estados Financieros adecuados a la normatividad que establece el reglamento sobre la preparación de información financiera auditada, aprobado y autorizado.

La aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, revelan la razonabilidad de los estados financieros, por cuanto la información financiera presentada se refleja a través de los componentes de los estados financieros básicos como son el Balance de Situación, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo y su criterios de valoración

a) Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se presentan considerando el principio de empresa en marcha, uniformidad y devengado, cuya información revela prefiriendo a la fecha de los resultados financieros.

b) Moneda Extranjera.

La empresa prepara y presenta sus estados financieros en dólares americanos, que es la moneda funcional que le corresponde. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores

c) Periodo contable

Los estados financieros Balance de Situación, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo son elaborados del 01 Enero al 31 de Diciembre del 2017

d) Estado de flujo de efectivo

El flujo de efectivo es el movimiento de dinero que se presenta en una empresa, es la manera en que el dinero es generado y aprovechado durante la operación de la empresa. Existe un ciclo en el cual sale dinero de la empresa el cual es el costo por producir bienes y/o servicios que se entregan a los clientes y obtiene dinero de parte de ellos para generar más riqueza.

Objetivos

Entre los objetivos fundamentales del estado de flujo de efectivo se encuentran los siguientes:

- **Proporcionar información oportuna a la gerencia para la toma de decisiones** que ayuden a las operaciones de la empresa.
- **Brindar información acerca de los rubros y/o actividades en que se ha gastado el efectivo disponible.**
- **Reportar flujos de efectivo pasados para generar pronósticos.**
- **Determinar la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones** con terceros y con los accionistas.
- **Ayudar a tomar decisiones acerca de inversiones a corto plazo** cuando exista un excedente de efectivo disponible

NOTA 4. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 enero a 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos que puedan afectar de forma significativa la interpretación de los mismos.

NOTA 5. APROBACION

EL presente informe asido aprobado por la Gerencia General una y luego la aprobación de la junta general de socios